

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA TRANSEJES ECUADOR CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 05 DE MAYO DE 2014

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 05 días del mes de mayo de 2014, siendo las ocho horas, en las oficinas de la compañía TRANSEJES ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en la Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Rana, Edificio Xerox, Piso 7, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Representante o Agoderado	Capital Suscrito y Pagado (USD.)	Número de Participaciones (USD. 1.00)
Dana Europe AG	Amparo Sofia Oliva Velasco	\$ 12.499,00	12.499
Dana Financial Services Switzerland GmbH	Amparo Sofia Oliva Velasco	\$ 1,00	1
TOTAL	-	\$ 12.500,00	12.500

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previo al amparo de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

En sujeción del titular, actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta General de Socios, la doctora Sofia Oliva Velasco, y como Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social de la compañía, el Gerente General, doctor Manuel Cartagena Proaño.

Por disposición de la Presidenta Ad-Hoc, el Secretario da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre las pérdidas generadas en el ejercicio económico del año 2013.
4. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declara que puede sesionar válidamente, por lo que la Presidenta Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta, la Presidenta Ad-Hoc pide al Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día aprobado:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El doctor Manuel Cartagena Proaño, Gerente General, somete a consideración de la Junta General su informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del informe se da paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el Gerente General aclara algunos puntos de su informe y, tras breve discusión, se entra a votación. La Junta General, luego de examinar el Informe del Gerente General, lo aprueba en su integridad por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Leída la palabra el doctor Manuel Uribe Proaño, Gerente General, quien somete a consideración de la Junta General de Socios los estados financieros de la compañía. Para el efecto, se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados, se da paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el Gerente General aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados y tras breve discusión se entra a votación. La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los aprueba íntegramente por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día:

3. Conocimiento y resolución sobre las pérdidas generadas en el ejercicio económico del año 2013.

El doctor Manuel Cartagena Proaño, Gerente General, comunica a la Junta General que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2013 arrojó pérdidas para la compañía, luego de la participación a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, por USD. 160.838,53, en consecuencia, no existieron utilidades, lo cual es verificado por la Junta General.

Una vez revisadas y analizadas las pérdidas de la compañía, la representación de los socios, por instrucciones expresas de los mismos, resuelve que dichas pérdidas pasen a formar parte de los resultados acumulados de la compañía.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día:

4. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014.

Finalmente, el Gerente General de la compañía somete a consideración de la Junta General que, en razón del monto de activos de la compañía, al 31 de diciembre de 2013, la compañía está obligada a someter al dictamen de auditoría externa sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Sobre este punto, la representación de los socios, por instrucciones expresas de los mismos, resuelve que la designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2014 se efectúe en una Junta General posterior.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 09h30.

Presidenta Ad-Hoc

Dra. Sofía Oliva Velasco

Secretario

Dr. Manuel Cartagena Proaño

LDS SOCIOS

DANA EUROPE AG
DANA FINANCIAL SERVICES SWITZERLAND GMBH
Dra. Sofía Oliva Velasco
Amsterdám